

CHILE / ESPECIAL MINERÍA Y ENERGÍA / MEDIO AMBIENTE

Glaciólogo de Pascua Lama admite que glaciares fueron destruidos por la minera

El Ciudadano · 16 de febrero de 2015



Del Fallo de la Corte Suprema en contra del proyecto Pascua Lama, el mega proyecto binacional entre Chile y Argentina, y los alcances mediáticos sobre la

demanda de Glaciares puesta en el Tribunal Ambiental, se puede destacar el silencio, a nivel informativo en torno al tema y **la destrucción en superficie de dos glaciares el Toro I y II** que son de máxima importancia para la acumulación de nieve y la subsistencia del río con afluente permanente.

Todo el Valle del Huasco se encuentra afectado, dado a que las familias de agricultores dependen de la conservación de los glaciares para sobrevivir en los periodos más secos, situación conocida ancestralmente por las comunidades del Valle. Sin embargo, nuevamente Chile destina una Zona de Sacrificio, para aumentar las fortunas de los grandes empresarios.

En el proceso en contra de la Minera Nevada (Barrick) tramitado en el Tribunal Ambiental, el principal testigo experto que presenta la minera es **Andrés Rivera**, jefe de Glaciología y Cambio Climático del Centro de Estudios Científicos (CECS), que desde el año 2012 están a cargo del monitoreo del sistema de glaciares de Pascua Lama, por encargo de la misma empresa, en el siguiente video admite: “Yo vi los caminos y yo dije, oiga si empiezan a hacer caminos y con buldócer por supuesto que va tender a desaparecer y eso lo dije el 2005, y lo sigo diciendo hoy. Si yo voy con un buldócer paso por arriba y saco el material , o con una pala , por supuesto que voy a destruir el glaciar”.



Esto prueba que se planifico desde sus inicios la habilitación de los caminos para el trabajo y paso de los vehículos y máquinas . Esos caminos están presentes, entre los actuales restos de los glaciares destruidos. Se acompaño también fotos de los glaciares con sedimentos, fruto de la polución supuestamente por el trájín el tiempo de vehículos por los caminos que en los inicios del proyecto fueron acondicionados, según testimonios de los lugareños hasta con tronadoras.

Recordemos que la compañía minera ya tuvo un proceso de sanción por la polución en los glaciares, contaminando una fuente importante de agua dulce con nocivos tóxicos. Por lo mismo es absurdo que la desaparición de los glaciares, Toro I y II, ratificado por la misma minera ante autoridades regionales y organizaciones sociales, sea un efecto del Cambio Climático, concepto utilizado hasta el hartazgo por corporaciones para expiar sus culpas.

Pese a esto Rivera se contradice, ~~hay que cuidar la pega~~, y manifiesta como explicación, la tendencia general de los glaciares a reducir su masa, lo cual no puede ser adjudicable a la actividad minera del sector, sino más bien a un calentamiento de todas las zonas de altura y a una reducción de las precipitaciones.

Hoy estamos atentos al inminente fallo que sancione a Barrick, del cuál esperamos, al cierre total de las faenas y una multa ejemplar que termine con la devastación y el sufrimiento de las comunidades y sus hábitats. Y por sobre todo, que termine con el comodín del Cambio Climático, cuando existen empresas reconocidas que generaron daños irreparables.

Vía [El Verde](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)